



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2020-2842



Fecha de ingreso:09-09-2020
Renovaciones:0

Fecha de emisión:06-12-2023

Folio:2020-2842

Certificado de ingresos:2020-344376

SELLO



1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: THALIA MACIAS VALVERDE

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-614-024-00045-00-0000

Propietario: THALIA ALEJANDRA MACIAS VALVERDE

Domicilio: NA ALTOZANO 3130 UPI 45 COLONIA PASEO DEL VENADO

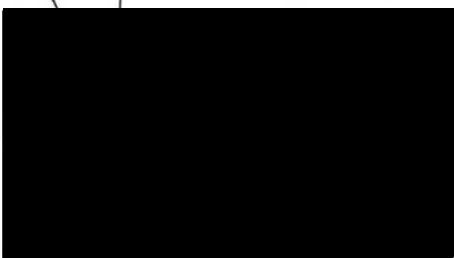
[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 0 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
6 DE DICIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	85.51	95.82	39.24	SOTANO Y PROY	13,414.19
1990340	REVISION DE PLANOS	1	85.51	95.82	39.24	DE LOSAS	383.26
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	85.51	95.82	39.24		1,341.42
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	85.51	95.82	39.24		383.26
TOTALES			256.53	287.46	117.72		\$ 15,522.13
INGRESOS VIGENTE.							

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



JOAN ALEJANDRO MEJIA BORJA MENDEZ - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- **El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 07-12-2023 8:32:56

Usuario: GVILLARREAL

302c02144a143f4ad3bee17c75e260ed6c6206ac2098beef02144a6f8943e2722683f4f10349c114eebbf9284d07